

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro que se cita.

Anuncio de 9 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, por la que se dispone la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro a la entidad «Federación Asociaciones Culturales Cristianas», en relación con el expediente SC/IGS/00109/2011 para el proyecto «Proyecto de Inserción Laboral de la Mujer Gitana: Curriel Calo III».

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro recaída en el expediente SC/IGS/00109/2011, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándole que podrá comparecer para conocer el texto íntegro del documento que le afecta en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Isaac Newton, 3, Edificio Bluenet, 2.ª planta (41092 Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 9 de diciembre de 2015.- El Director General, Rafael Moreno Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»